

NICARAGUA INDIGENA

ORGANO DEL INSTITUTO INDIGENISTA NACIONAL

SEGUNDA EPOCA

Nos.

28-29

MANAGUA — NICARAGUA

OCTUBRE — NOVIEMBRE — DICIEMBRE 1959

ENERO - FEBRERO — MARZO 1960

NICARAGUA INDIGENA

ORGANO DEL INSTITUTO INDIGENISTA NACIONAL

SEGUNDA EPOCA

Nos.
28-29

MANAGUA — NICARAGUA
OCTUBRE — NOVIEMBRE — DICIEMBRE 1959
ENERO — FEBRERO — MARZO 1960

Instituto Indigenista Nacional

Managua, D. N., Nicaragua, C. A.

Director:

*Doctor JULIO C. QUINTANA,
Ministro de Gobernación y Anexos.*

Secretario:

EUDORO SOLIS.

COMITE EJECUTIVO:

- Doctor Alejandro Montiel Argüello, por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Doctor Enrique Delgado, por el Ministerio de Economía.
- Doctor Carlos Hüeck, por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Doctor René Schick, por el Ministerio de Educación Pública.
- Doctor Modesto Armijo M., por el Ministerio de Fomento.
- Coronel Alfonso Mejía Chamorro, por el Ministerio de Guerra, Marina y Aviación.
- Doctor Enrique Chamorro, por el Ministerio de Agricultura.
- Doctor Rafael Antonio Díaz, por el Ministerio del Trabajo.
- Doctor Doroteo Castillo, por el Ministerio de Salubridad.

NICARAGUA INDIGENA REVISTA TRIMESTRAL

Organo del Instituto Indigenista Nacional, adscrito al Instituto
Indigenista Interamericano con sede en México, D. F.

DIRECTOR:
EUDORO SOLIS

2

E D I T O R I A L

En anteriores escritos editoriales de esta Revista, Organo del Instituto Indigenista Nacional, propuse la fundación del Museo Indigenista de Nicaragua, su Biblioteca y Sala de Conferencias, dependencias del Estado en el Ramo de la cultura, como sus similares Extensión Cultural de Educación Pública y el Museo y Biblioteca Nacionales. Por nuestra economía se ha venido demorando el proyecto, su mantenida esperanza y noble propósito.

Hay otra cosa de inmediata atención, y es el control de nuestra cerámica, valioso acervo precolombino que anda disperso y todo el mundo sabe que sale en las valijas extranjeras.

Aplicar leyes a este respecto y tomar medidas urgentes, es lo aconsejado y patriótico por quienes somos los vigilantes de ese tesoro que forma la historia y la leyenda de nuestro pasado indigena.

Este mal viene de muy lejos. Rubén Darío, en su crónica sobre la Exposición Colombina, y la participación de Costa Rica (Obras Completas Tomo 1, pág. 730) escribió lo siguiente:

“Adviértase que los indios que amasaban el barro y labraban las piedras de la tierra maternal, poseían, sobre todo, dos cosas: el sentimiento de la armonía ornamental como los artistas de la Antigua Grecia, y el sentimiento de la caricatura y de lo monstruoso y deforme, como los artistas del Japón. Hay vasos indígenas que compiten por su ligereza y dibujo con cráteras y carquesios griegos que adornan las mejores colecciones europeas, y ciertas pequeñas “oyas” (sic) que tienen sobre sus tripodes la esbeltez de algunos vasos etruscos.

“Poco entraba para la ornamentación la copia de las flores, hojas, elementos vegetales. Sus modelos estaban en la fauna propia”. Labraban una “piedra de moler” copiando un armadillo, por ejemplo; y el asa de un jarro es un lagarto. Cuando modelaban las cabezas de los tigres, les daban cierta expresión fiera y amenazadora, como las de las quimeras y dragones chinos”.

Nuestro gran poeta aconsejaba la necesidad de dictar medidas que impidieran la exportación de esos objetos antiguos y la pérdida de ellos. Luego, agregaba: “Muchos particulares, especialmente extranjeros, han llenado Museos enteros de antigüedades centroamericanas, sin que hasta hoy se haya puesto dique a esas corrientes más o menos comerciales, que arrastran, para lujo y riquezas de tierras distantes, las mejores joyas de nuestros antiguos tesoros arqueológicos. DE NICARAGUA, SOBRE TODO, SE HAN EXTRAÍDO IMPUNEMENTE OBJETOS PREHISTÓRICOS Y DEL TIEMPO ANTERIOR A LA CONQUISTA POR MUCHAS TONELADAS”.

La voz universal del gran poeta nicaragüense se interponía en el desbande de nuestra cultura antigua, y clamaba que se tomaran medidas necesarias para evitar ese despojo en oscuros caminos.

Las Leyes al respecto deben ponerse en práctica desde hoy, con un Instituto vigilante, bien organizado, que responda con dignidad al llamado de Rubén Darío, si es que queremos salvar lo que nos queda de las huellas en barro y piedra de aquella raza descalza y soñadora y que no se ha ido de nuestra sangre, ni de nuestro destino, porque ella es la voz del tiempo, de nuestra cultura y de nuestro romanticismo.

Esta es una muestra del archivo.
Por favor contactar si desea la
digitalización completa.



serviciosihnca@uca.edu.ni
2278-7317 Ext. 115
WhatsApp 5781-9244